



Boletín Agroclimático Nacional

Edición No. 133 Febrero - Abril 2026

En este boletín encontrarás:

- Predicción climática, reporte de lluvias, riesgos agroclimáticos:

Condiciones de lluvias (precipitaciones)
febrero, marzo y abril.



- Recomendaciones agropecuarias

Recomendaciones generales para las
regiones Caribe, Amazonia, Pacífico, Andina,
Orinoquia. Cultivo de palma y Café



- Herramientas para monitorear el
comportamiento del clima

Lluvias, temperatura, alertas de
incendios, deslizamientos, estado de
ríos.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Agricultura



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales



agronet

Seguimiento al fenómeno El Niño - Oscilación Sur - ENOS

El IDEAM informa que de acuerdo con los reportes de febrero de 2026 del Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IIRI por sus siglas en inglés) y de la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera (NOAA), el estado de la atmósfera en el océano Pacífico ecuatorial confirma que las condiciones de La Niña continuaron durante enero 2026, con transición hacia condiciones neutrales durante febrero-abril, con un 60% de probabilidad. Sin embargo, en este periodo persistiría cierta influencia residual de La Niña.

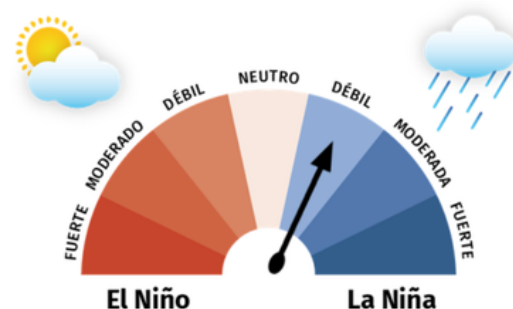


Figura 1. Indicador estado actual ENOS. Niña débil

Por lo anterior, el clima en el país durante los próximos tres meses estará influenciado por el ciclo estacional típico de la época del año y por las oscilaciones de las ondas intraestacionales (Madden-Julian) y otras ondas ecuatoriales así como por la evolución de la fase fría del ENOS y su tránsito a fase neutral.

En cuanto a la climatología, en febrero se mantiene la condición de pocas lluvias en varias zonas del país, principalmente en las regiones Andina, Caribe y Orinoquía. La mayor reducción de las lluvias se presenta hacia el norte de la Orinoquía y a lo largo de la región Caribe. Para esta época del año las mayores precipitaciones se concentran sobre la Amazonia, debido a la migración de la zona de confluencia intertropical hacia el sur del país y sobre el Litoral Pacífico donde persisten lluvias abundantes.

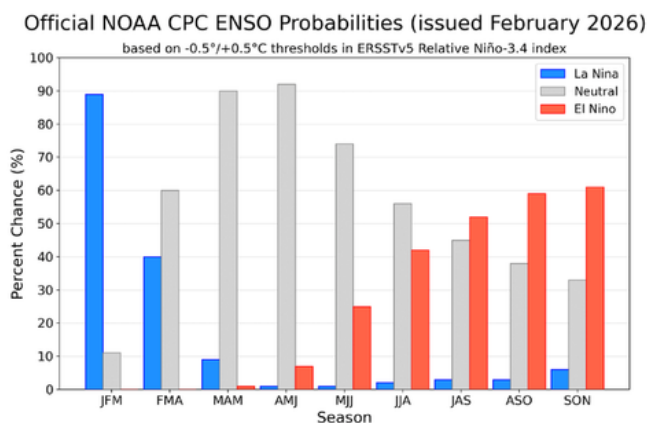


Figura 2: Pronóstico probabilístico del ENSO CPC/IRI.
Fuente: CPC-IRI, publicado en noviembre 2025

En resumen, para el trimestre Febrero-Abril/26, el modelo probabilístico del IDEAM estima precipitaciones por encima de lo normal en todas las regiones del país. Excepto en zonas puntuales de Chocó, Antioquia, Amazonas y Vaupés donde se pueden presentar leves descensos en las lluvias.

Desde la climatología, inicia la transición hacia la temporada lluviosa en las regiones Andina, Caribe, Orinoquía y zonas de la región Pacífica. El aumento de las precipitaciones se presentaría en amplias zonas del país, por lo tanto, se recomienda consultar el pronóstico del estado del tiempo para identificar periodos lluviosos.

Para mayor detalle consultar el Boletín de predicción climática a corto, mediano y largo plazo en el siguiente enlace:

https://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/CPT/informe/Informe.pdf

¿Cómo es normalmente febrero?

Febrero se caracteriza por la reducción ostensible de precipitaciones en gran parte de la región Caribe y los llanos orientales. En el sur de la región Andina disminuyen los volúmenes de precipitación respecto al mes anterior, pero es normal que se sigan presentando algunas lluvias en el centro de la región, especialmente hacia la zona del Eje Cafetero.

En la Amazonia se atraviesa por el período de máximas lluvias, principalmente en el trapezio amazónico y en el piedemonte de Putumayo. En la región Pacífica, son habituales volúmenes abundantes de lluvia con valores máximos al occidente del departamento del Cauca.

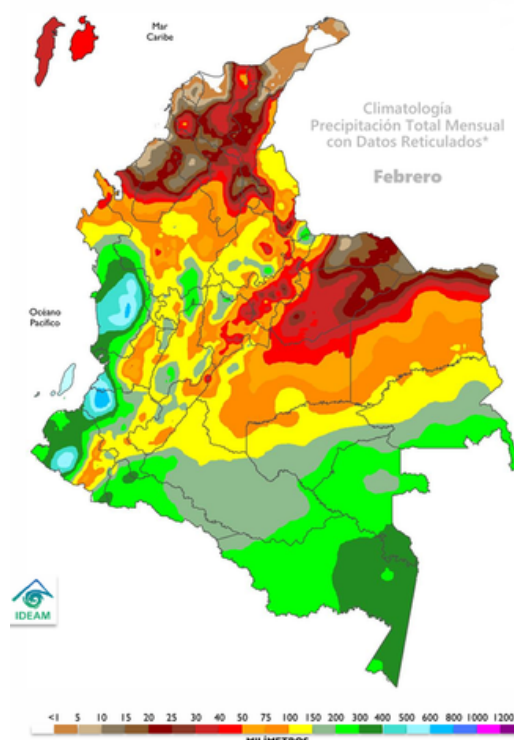


Figura 3. Climatología de febrero

¿Qué nos espera en febrero 2026?

San Andrés y Providencia: Aumento de las lluvias cercano al 20%.

Región Caribe: Disminución de lluvias predominante en la región, entre 20% y 40% principalmente en el litoral y sur de La Guajira. Incremento entre 20% y 60% en la Alta Guajira.

Región Andina: Lluvias cercanas a la climatología. Así como aumentos entre 20% y 40% en Huila, Tolima, Cundinamarca, Eje Cafetero y Antioquía. Disminuciones por debajo del 20% en zonas puntuales de Boyacá, Santander y Norte de Santander.

Región Pacífica: Incrementos de precipitación entre 20% y 40% en zonas de los departamentos de Chocó, Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

Región Orinoquia: Disminución de la precipitación entre 10% y 40%, con tendencias de descenso más marcadas en Arauca, Casanare, norte del Meta y oriente de Vichada.

Región Amazonia: Disminución leve de la lluvia entre 10% y 30% en zonas de Guaviare, Vaupés, Caquetá y Amazonas. Incrementos entre 20% y 40% en el centro de Putumayo, norte de Caquetá y sobre el trapezio Amazónico.

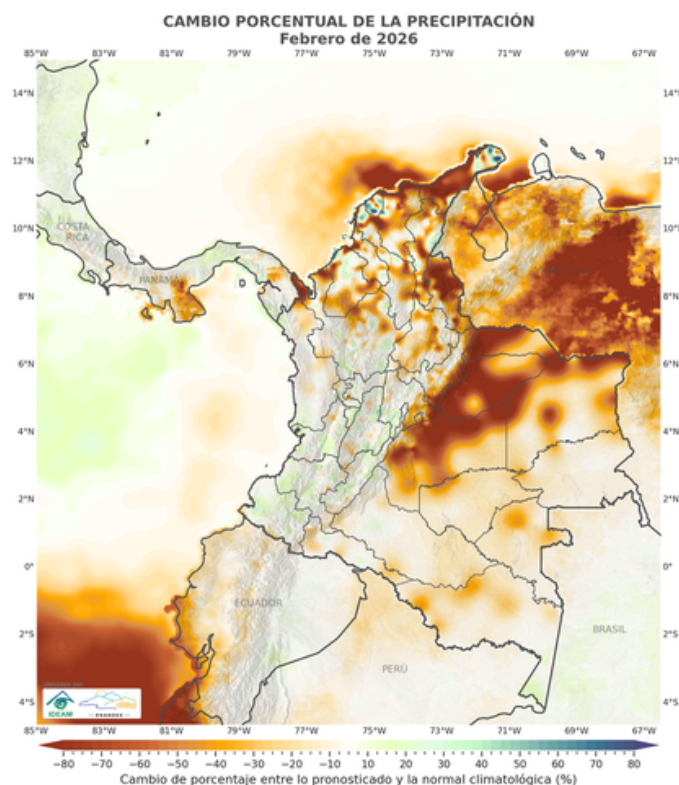


Figura 4. Predicción climática de febrero

¿Cómo es normalmente marzo?

Marzo marca la transición entre la temporada seca y el inicio de la primera temporada de lluvias en la región Andina, con un aumento progresivo de las precipitaciones, especialmente en la segunda quincena.

En la región Pacífica, las lluvias siguen siendo abundantes y ligeramente superiores a las de febrero. La Amazonía y la Orinoquía muestran un incremento gradual en las precipitaciones, aunque en el norte de la Orinoquía, el Altiplano Cundiboyacense, el oriente de Santander y gran parte de Norte de Santander, los valores aún son bajos. Por su parte, la región Caribe continúa en su temporada de menores lluvias.

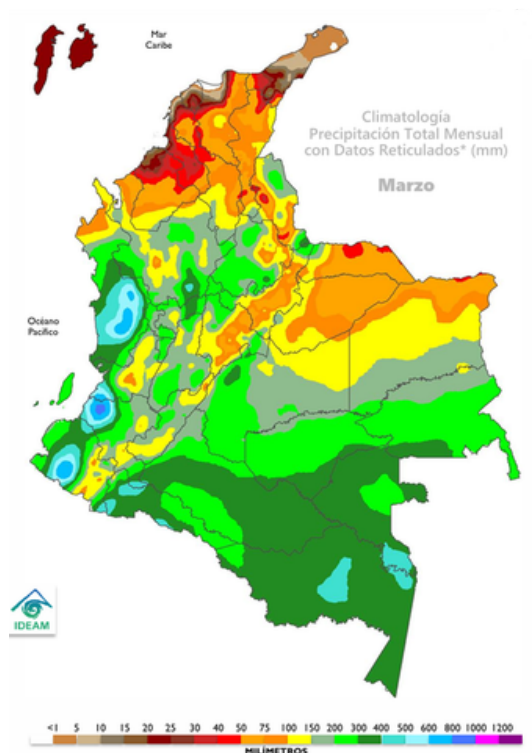


Figura 5. Climatología de marzo

¿Qué nos espera en marzo 2026?

San Andrés y Providencia:

Aumento cercano al 30% (10–25 mm) sobre la climatología 1991–2020.

Región Caribe:

Incrementos generalizados entre 10 y 25 mm. En el suroccidente de Bolívar, aumentos hasta del 70%. Alta probabilidad (mayor al 60%) de lluvias por encima de lo normal.

Región Andina:

Precipitaciones por encima de lo normal, con incrementos hasta del 70% (≈ 100 mm), especialmente en Norte de Santander.

Región Pacífica:

Condiciones cercanas a lo normal. Incrementos alrededor del 10% (25–100 mm adicionales).

Región Orinoquía:

Lluvias por encima de lo normal en gran parte de la región, con aumentos hasta del 60% (≈ 75 mm), destacándose Arauca. Occidente de Meta con valores cercanos al promedio.

Región Amazonía:

Amazonas con lluvias cercanas a lo normal. En los demás departamentos, aumentos cercanos al 20% (25–50 mm). Déficits puntuales en el centro de Putumayo, hasta 150 mm menos.

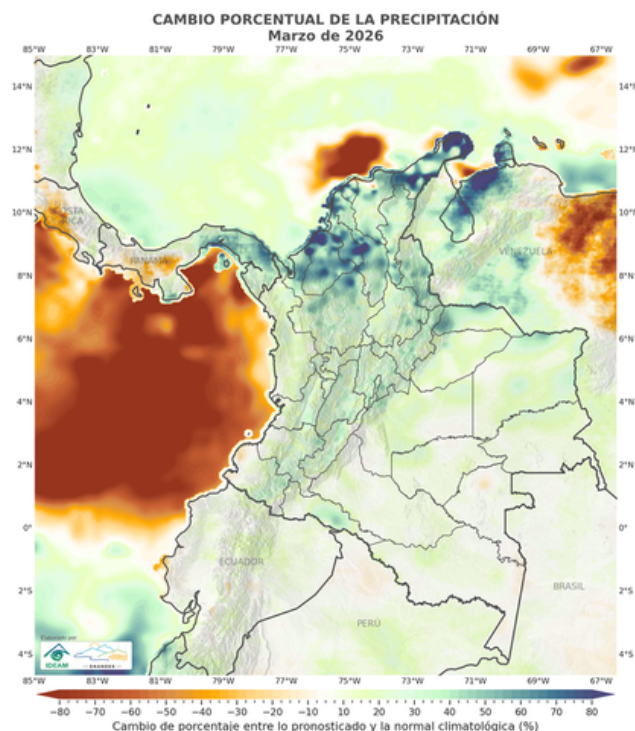


Figura 6. Predicción Climática de marzo

¿Cómo es normalmente abril?

Abril hace parte de la primera temporada de lluvias en la región Andina, con un aumento progresivo de las precipitaciones.

En la región Pacífica, las lluvias continúan siendo abundantes y ligeramente superiores a las de marzo. La Amazonía y la Orinoquía muestran un incremento gradual en las precipitaciones, aunque en el norte de la Orinoquía, el Altiplano Cundiboyacense, el oriente de Santander y sur de Norte de Santander, los valores aún son bajos.

La región Caribe continúa en su temporada de menos lluvias.

¿Qué nos espera en abril 2026?

San Andrés y Providencia:

Disminución de lluvias entre 20% y 30%, con déficits de 10 a 25 mm.

Región Caribe:

En la mayor parte de la región se esperan lluvias cercanas a lo normal, con posibles aumentos o disminuciones leves alrededor del 10% (aproximadamente 25 mm). En La Guajira podrían presentarse variaciones más marcadas, aunque con volúmenes históricamente bajos.

Región Andina:

Precipitaciones cercanas a lo normal, con aumentos o disminuciones que no superan el 20% o los 50 mm.

Región Pacífica:

Condiciones cercanas a lo normal. En Valle del Cauca se estiman variaciones hasta del 30%. En Buenaventura podrían presentarse aumentos puntuales, dentro de un contexto de altas lluvias habituales.

Región Orinoquía:

Comportamiento cercano a lo normal, con aumentos o disminuciones leves alrededor del 10% (hasta 25 mm).

Región Amazonía:

Disminución de lluvias en el centro de la región (Caquetá, Guaviare y Vaupés), en general menores al 20% o 50 mm. En zonas puntuales del suroccidente de Caquetá, norte de Vaupés y nororiente de Amazonas, los déficits podrían alcanzar hasta 50% o 150 mm. En Putumayo se prevén aumentos entre 30% y 50%, con incrementos hasta de 150 mm.

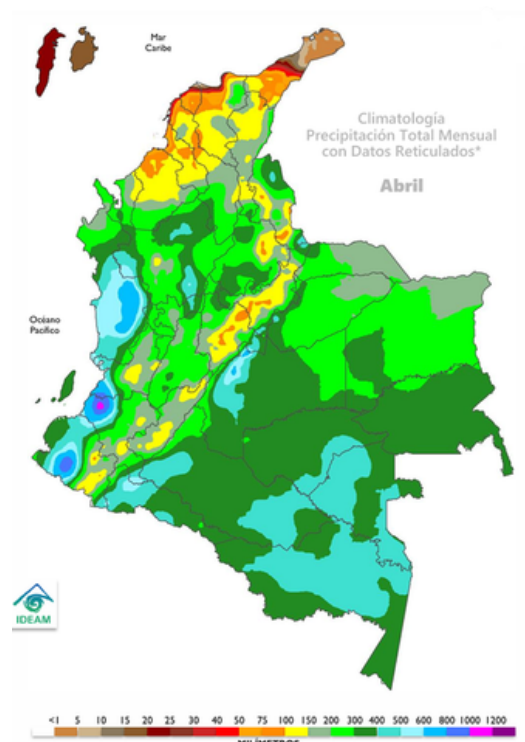


Figura 7. Climatología abril

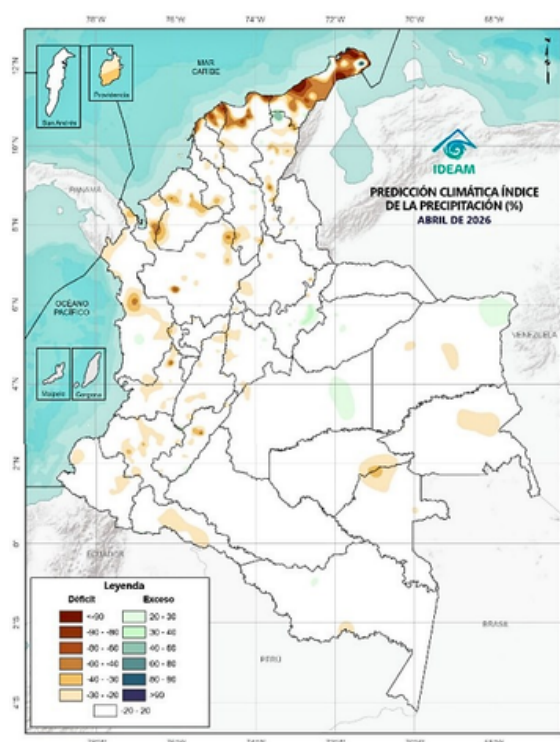


Figura 8. Predicción climática de abril

Recomendaciones agrícolas

Omar Gonzáles - Ingeniero Agrícola - FAO Colombia

Caribe

Amenazas atípicas	Recomendaciones específicas
Lluvias fuera de temporada seca	• Limpieza urgente de canales, jagüeyes y drenes • Evitar siembras y labores en zonas bajas sin drenaje
Vientos asociados a frentes fríos	• Asegurar tutores en plátano, yuca y frutales • Refuerzo de cercas vivas
Incremento de enfermedades	• Manejo sanitario preventivo (hongos y bacterias) • Evitar fertilización nitrogenada excesiva

Región Andina - Norte y Centro Sur

Amenazas atípicas	Recomendaciones específicas
Descensos térmicos prolongados	• Protección pasiva de cultivos (mulch, coberturas) • Evitar trasplantes
Exceso de humedad persistente	• Fraccionar la fertilización • Mejorar drenaje parcelario
Mayor presión de enfermedades	• Monitoreo intensivo de roya, tizón, mildes • Podas sanitarias selectivas

Región Andina - Norte y Centro Sur

Amenazas atípicas	Recomendaciones específicas
Intensificación de lluvias	• Drenajes profundos y mantenimiento continuo
Asfixia radicular	• Camellones elevados en siembras de cultivos de pancoger
Deslizamientos frecuentes	• Evitar nuevas siembras en laderas inestables • Estabilización con coberturas vivas
Dificultad de cosecha	• Programar cosechas anticipadas cuando sea posible

Recomendaciones agrícolas

Omar Gonzáles - Ingeniero Agrícola - FAO Colombia

Región Orinoquia

Amenazas atípicas	Recomendaciones específicas
Lluvias tempranas irregulares	• Siembras escalonadas • Evitar concentrar toda el área en una fecha
Encharcamientos en sabanas	• Drenajes temporales • Ajustar carga animal
Aumento de enfermedades	• Vigilancia sanitaria en arroz, maíz y pastos
Vientos fuertes	• Protección de plántulas y sistemas de riego

Región Amazonia

Amenazas atípicas	Recomendaciones específicas
Exceso de lluvias continuas	• Evitar nuevas aperturas de zonas de siembra
Inundaciones temporales	• Identificar zonas de escape para ganado
Alta presión fitosanitaria	• Manejo integrado de plagas y enfermedades; aplicación de productos protectantes
Limitaciones operativas	• Priorizar labores manuales y agroforestales, buscar ventanas secas

MARZO – Mes de transición / alta variabilidad climática

Región	Amenazas dominantes	Recomendaciones agroclimáticas
Caribe	Inicio irregular de lluvias, plagas	• Preparar suelos para siembras tempranas • Manejo integrado de plagas • Continuar prevención de incendios
Andina Norte	Lluvias intermitentes, enfermedades	• Ajustar calendarios de siembra • Aplicaciones preventivas enfermedades en perennes • Mejorar drenajes
Andina Centro-Sur	Exceso de humedad puntual	• Fraccionar fertilización • Evitar entrada a terrenos saturados • Manejo de malezas
Pacífica	Incremento de lluvias	• Refuerzo de drenajes • Estabilización de taludes • Siembras escalonadas
Orinoquía	Aumento progresivo de lluvias	• Preparar tierras para ciclo de siembras de marzo • Siembra temprana de pastos • Monitorear enfermedades
Amazonia	Lluvias frecuentes	• Evitar nuevas aperturas de terreno • Priorizar sistemas agroforestales • Mantenimiento de canales

Recomendaciones pecuarias



Jorge Rizzo - Médico Veterinario - FAO Colombia

Zona	Recomendaciones agroclimáticas
Caribe	✓ Programas brigadas sanitarias inmediatas que permitan realizar revisiones diarias de animales, atención de lesiones en pezuñas, piel y ubre, así como la implementación de tratamientos preventivos contra infecciones asociadas a humedad.
	✓ Aunque hay exceso de agua, esta suele estar contaminada. Es fundamental garantizar el acceso a agua limpia para evitar enfermedades gastrointestinales.
	✓ Movilice de inmediato sus animales a zonas altas y secas dentro o fuera del predio.
	✓ En inundaciones severas donde los recursos escasean, se recomienda la venta o sacrificio comercial para recuperar el valor de los animales antes de que mueran por hambre o enfermedad.
	✓ Activar suplementación de emergencia en la alimentación animal (bloques multivitaminados, concentrados estratégicos, ensilaje o henolaje).
	✓ Maneje adecuadamente los animales muertos; no los deje en zonas inundadas ni cerca de fuentes de agua.
	✓ Proteja y eleve alimentos, medicamentos y equipos para evitar pérdidas por humedad.
	✓ Retire camas húmedas y reponga material seco.
	✓ Revise ventilación y reduzca humedad dentro de los galpones.
	✓ Controle enfermedades respiratorias y problemas podales.
Zona	Recomendaciones agroclimáticas
Sur del País (Amazonia, Nariño, Cauca, Putumayo)	✓ Proteger a los terneros con refugios secos y camas limpias, minimizando la exposición a la lluvia y al barro.
	✓ Aplicar cal en zonas de descanso y tránsito frecuente, con el fin de disminuir humedad y proliferación de patógenos.
	✓ Trasladar el ganado a potreros altos o con mejor drenaje, evitando el pastoreo en áreas encharcadas.
	✓ Mantener corrales secos y con cama limpia, retirando diariamente el material húmedo.
	✓ Mejorar la ventilación sin generar corrientes de aire frío, para evitar acumulación de humedad.
	✓ Retirar o secar la cama húmeda y reemplazarla por material seco cuando sea necesario.
	✓ Ajustar cortinas y techos para evitar filtraciones, manteniendo el interior del galpón seco.
	✓ Revisar y reforzar diques, bordes y drenajes, evitando desbordamientos y pérdidas de peces.
	✓ Instalar o limpiar mallas en entradas y salidas de agua, impidiendo el ingreso de sedimentos, depredadores o peces externos.

Fotografía por: L. V. Florian Martínez - CENIPALMA.



Zona Palmera Norte

Entidad/Gremio: Cenipalma

Línea productiva: Palma de aceite

Región: Zona Palmera Norte (La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Atlántico, Córdoba, Sucre y Urabá Antioqueño).

Para más información: A. Zabala-Quimbayo (azabalaq@cenipalma.org), C. E. Barrios Trilleras, L. F. Zúñiga Pérez y N. A. Arias Arias.

Para el mes de febrero, normalmente predomina la condición seca en esta zona palmera, siendo el histórico de la precipitación acumulada para los departamentos de Magdalena, Cesar, La Guajira y Atlántico cercanos a los 50 mm, Sucre entre 30-75 mm, Córdoba entre 40-100 mm y Urabá entre 75-200 mm, sin embargo, frente a la incidencia del tránsito de frentes fríos puede hacer posible que se presenten alteraciones por encima de lo normal de hasta el 50% hacia el centro de Magdalena, y norte de Cesar, y hasta del 70% hacia el Atlántico, noroccidente y suroccidente de Magdalena, y centro-oriente de Cesar. Es necesario tener en cuenta que se espera que esta probabilidad de alteración esté dada principalmente en afectar los promedios acumulados, en la distribución de los eventos de lluvia en menos días con mayores volúmenes, en especial hacia la primera década del mes. A continuación, se presentan sugerencias de manejo para el cultivo de palma de aceite en esta zona colombiana:

Manejo fitosanitario

1. Las condiciones de precipitación que han ocurrido durante los primeros meses del año pueden favorecer el desarrollo de diversas enfermedades, debido al aumento de la humedad relativa, el encharcamiento en los lotes y la radiación presente en la zona palmera norte.
2. Las inundaciones o encharcamientos en algunos sectores pueden generar problemas a futuro; por ello, se recomienda realizar censos periódicos de la base de los estípites una vez el agua haya descendido, con el fin de identificar oportunamente las palmas afectadas.
3. En palmas jóvenes, las pudriciones húmedas continúan siendo una de las enfermedades más frecuentes y agresivas en esta etapa. Asimismo, bajo estas condiciones ambientales, la incidencia de *Pestalotiopsis* puede incrementarse. Por esta razón, se sugiere realizar aplicaciones de hongos entomopatógenos para el control del chinche, efectuar podas en las hojas más afectadas para reducir el inóculo y aplicar *Trichoderma* al material vegetal retirado durante estas labores.
4. De igual manera, es fundamental mantener activo el plan de manejo recomendado por Cenipalma para el control de la Pudrición del cogollo (PC), tanto en plantaciones de *Elaeis guineensis* como en cultivares híbridos O × G, siendo importante reconocer adecuadamente las diferencias en sintomatología asociada a palmas afectadas por descargas eléctricas, ya que un diagnóstico correcto es esencial para orientar estrategias de manejo diferenciadas.
5. Teniendo en cuenta que el aumento de las precipitaciones puede causar encharcamientos en lotes que no cuenten con un sistema de drenaje adecuado, son condiciones que favorecen la aparición de la PC, por tanto, se recomienda mantener de forma permanente el monitoreo y control del insecto *Rhynchophorus palmarum*, mediante el uso de trampas con feromonas y cebo vegetal. Esta medida es especialmente importante en zonas donde se haya presentado la Pudrición de Cogollo o la enfermedad de Anillo Rojo. Asimismo, es fundamental proteger las heridas que se producen en las palmas durante labores como la poda o el tratamiento de plantas enfermas, utilizando una pasta cicatrizante que contenga insecticidas para reducir el riesgo de infestaciones.
6. Durante este periodo de transición entre la época seca y la lluviosa, también es común que aumente la población de insectos que se alimentan del follaje. Por ello, se recomienda continuar con la revisión periódica de plagas aproximadamente cada 20 días. Si durante estas evaluaciones se detecta un aumento inusual de insectos, se puede considerar el uso de productos biológicos, como entomopatógenos, como una alternativa de control.
7. Es importante recordar que cualquier aplicación, ya sea de productos químicos o biológicos, debe realizarse con equipos de aspersión correctamente calibrados y manejados, para asegurar una buena cobertura. Cuando sea necesario, también se debe usar coadyuvantes, adherentes y correctores de pH y dureza del agua.

Finalmente, se sugiere aprovechar la temporada de lluvias para sembrar plantas nectaríferas en los bordes de los lotes y a lo largo de los canales. Las lluvias facilitan el establecimiento de estas plantas, que además suelen florecer y producir semillas en esta época. Se recomienda recolectar dichas semillas para utilizarlas en futuros viveros y así aumentar progresivamente la presencia de estas plantas en los cultivos de palma de aceite.

Suelos y aguas:

1. Tener en cuenta que después de presentarse eventos de inundación se sugiere revisar el estado de los canales de drenaje y proceder con la limpieza de sedimentos para facilitar el flujo de agua
2. Revisar el cultivo y proceder a retirar el material vegetal o suelo que pueda estar cubriendo las palmas para facilitar su recuperación.
3. Siempre que sea posible, realizar intervención mecánica del suelo para facilitar su aireación, especialmente en los primeros 10 cm.
4. Una vez aireado el suelo, aplicar fuentes de nitrógeno, previa verificación de que las raíces de las palmas se encuentren activas y puedan tomar el nutriente aplicado.
5. Preferir siempre las aplicaciones edáficas de nutrientes ya que las aspersiones foliares de nutrientes o bioestimulantes tendrán un efecto limitado en el tiempo.

Zona Palmera Central

Entidad/Gremio: Cenipalma

Línea productiva: Palma de aceite

Región: Zona palmera Central (Santander, Norte de Santander, sur de Bolívar y sur de Cesar).

Para más información: A. Zabala-Quimbayo (azabalaq@cenipalma.org), N. J. Castillo Villarraga, N. A. Arias Arias y Á. H. Rincón Numpaque.

Aunque para la primera década de febrero es posible que se hayan superado los históricos acumulados de precipitación, desde la segunda década, es posible que predomine la condición promedio de la región. Hacia el noroccidente de Santander la precipitación acumulada suele estar entre los 75-150 mm, hacia el nororiente de Norte de Santander hacia los 150 mm, y hacia el sur de Cesar y sur de Bolívar cercanos a los 100 mm. A continuación, se presentan algunas sugerencias para el manejo del cultivo de palma de aceite según estas condiciones climáticas previstas:

Manejo Fitosanitario

1. Se sugiere mantener el monitoreo de insectos plaga, especialmente los que afectan el follaje, como *Opsiphanes cassina*, *Stenoma impressella* e insectos de la familia Limacodidae como *Acharia fusca* (= *Sibine fusca*), *Euprosteria elaeasa* y especies de *Euclea* sp., en caso de presentarse altas poblaciones de estos insectos, se sugiere la aplicación de *Bacillus thuringiensis*, preferiblemente durante los primeros instares larvales; adicionalmente, se debe continuar con el establecimiento y mantenimiento de plantas nectaríferas que proveen refugio y alimentación a los enemigos naturales de los insectos plaga que afectan la palma de aceite.

Recuerde que las aplicaciones deben realizarse con equipos calibrados correctamente, así mismo asegúrese de obtener un buen cubrimiento del producto y utilizar agua de buena calidad con un pH entre 4.5 a 7, en caso de ser necesario use un producto regulador de pH y suavizador de aguas duras.

2. En palmas jóvenes menores de 4 años, se sugiere revisar semanalmente para detectar galerías de *Strategus aloeus*, para su control se recomienda la aplicación en las galerías de insecticidas con registro ICA o controladores biológicos promisorios.

3. El monitoreo y trampeo de adultos de *Rhynchophorus palmarum* debe continuar, recuerde que del buen estado de la trampa depende su eficiencia de captura. Se deben mantener las trampas con la lona que recubre su base, cambiar el cebo vegetal cada 15 días y la feromona Rhynchophorol C cada 3 meses, ubique las trampas en los bordes de los lotes y bajo sombra evitando la luz solar directa, adicionalmente proteja las palmas con heridas producto de labores de cultivo y cirugías de PC, con una con pasta cicatrizante que contenga entre sus componentes un insecticida.

Suelos y aguas

1. La reducción de las precipitaciones que pueda presentarse cerca de la segunda mitad del mes podría favorecer la reducción de la humedad del suelo por debajo de su capacidad de campo, favoreciendo la realización de labores mecanizadas al cultivo.

2. Es factible realizar durante esta época los muestreos foliares y de suelos, la prescripción del plan de manejo nutricional y adelantar la compra de los fertilizantes solubles, con el fin de contar con las fuentes requeridas en marzo o abril de 2026.

3. Es importante mantener el suelo cubierto durante este mes, con el fin de reducir la evaporación del agua, especialmente en suelos arenosos con baja capacidad de retención. Por último, esta época es adecuada para realizar algunas labores como la adecuación de infraestructura vial y de canales de riego y drenaje.

Zona Palmera Oriental

Entidad/Gremio: Cenipalma

Línea productiva: Palma de aceite

Región: Zona palmera Oriental (Meta, Casanare, Arauca, Vichada).

Para más información: A. Zabala-Quimbayo (azabalaq@cenipalma.org), R. C. Aldana De La Torre y J. R. Toca Garzón.

Para febrero, la condición de precipitación acumulada suele estar entre los 30 a 100 mm para el centro, norte y oriente de Meta, así como para el sur y centro de Casanare. Ahora, se presentan aquí algunas sugerencias de manejo para el cultivo de palma de aceite.

Manejo fitosanitario

1. En los llanos orientales de Colombia, durante este periodo en los cultivos de palma de aceite suelen registrarse focos importantes de plagas defoliadoras como *Loxotoma elegans*, *Opsiphanes cassina*, *Opsiphanes invirae*, *Automeris liberia*, y limacódidos de los géneros *Acharia*, *Natada* y *Euprosterina*. En este caso para su manejo se recomienda continuar con los monitoreos y su análisis para tomar la decisión de realizar aplicaciones, bien sea de *Bacillus thuringiensis* sobre larvas de los primeros estadios larvales. No obstante, si hay poblaciones altas y se va a realizar control con insecticidas de síntesis química es recomendable consultar al asesor técnico de la plantación.
2. En este mes empieza a aumentar la emergencia de adultos de los barrenadores *Eupalamides guyanensis* y *E. cyparissias*. La eliminación de larvas grandes y pupas en cultivos jóvenes con el punzón es efectiva.
3. Mantener el monitoreo de la plaga y preparar los ciclos de cosecha de manera que se mantenga por debajo de 10 días.
4. En los cultivos de renovación *Leucothyreus femoratus* y *Strategus aloeus* siguen siendo importantes, por lo cual se debe continuar su control mediante insecticidas de síntesis química dirigido a los adultos de *L. femoratus* en aspersiones realizadas al final de la tarde. El realizar pases de rastra en los lotes afectados contribuye a la reducción de gramíneas y de las poblaciones larvales de este insecto por el control mecánico ejercido.
5. Para *Strategus aloeus* realizar el censo y control de galerías y el control de los adultos.

Buenas prácticas

1. **Factor Agronómico:** se sugiere evitar controles excesivos sobre las coberturas leguminosas y el sotobosque dentro del cultivo, ya que estas estructuras vegetales favorecen la conservación de la humedad, reducen la temperatura del suelo y ayudan a mitigar el estrés hídrico de las palmas; realizar la disposición de biomasa (hojas, tusa, compost y otros residuos vegetales) dentro del cultivo durante la época seca, con el fin de mejorar la infiltración, conservar humedad y disminuir los efectos del déficit hídrico. Recordar gestionar los permisos correspondientes ante el ICA cuando aplique; llevar a cabo la poda técnica de plantas nectaríferas, garantizando un manejo adecuado que permita mantener la biodiversidad funcional, los controladores naturales de plagas, sin afectar las dinámicas del cultivo.
2. **Factor Ambiental:** ejecutar un manejo eficiente y sostenible del recurso hídrico, priorizando prácticas agronómicas que reduzcan el impacto ambiental en periodos de baja disponibilidad de agua; revisar de manera preventiva el estado de los sistemas de riego y las fuentes de agua, para garantizar su operatividad y realizar riegos suplementarios en las áreas donde sea técnicamente viable.
3. **Factor Técnico / Monitoreo:** registrar diariamente las lecturas del pluviómetro, nivel freático y evaporímetro, con el fin de elaborar el balance hídrico del suelo. Este balance evalúa el Agua Total Disponible en el Suelo (ATDS), integrando entradas (lluvia y riego) y salidas (evaporación y transpiración), y es fundamental para anticipar niveles de estrés hídrico y orientar las decisiones agronómicas; y mantener el respaldo de todos los registros y datos operativos en al menos dos medios (físico, digital o nube), garantizando la trazabilidad y conservación de la información histórica.

4. **Factor Sanitario:** continuar con el censo periódico de enfermedades y el monitoreo de plagas, siguiendo los protocolos técnicos establecidos, a fin de detectar de forma temprana cualquier afectación y actuar oportunamente.

5. **Factor de Gestión de Riesgos:** identificar la matriz de riesgos climáticos, operativos y fitosanitarios del cultivo, estableciendo planes de contingencia y sistemas de alerta temprana que permitan anticipar y mitigar impactos negativos durante la época seca; diseñar, actualizar y activar los protocolos contra incendios al inicio de la temporada seca, asegurando que el personal conozca las rutas de acción, los puntos críticos y el uso adecuado de los equipos disponibles.

6. **Factor Operativo, infraestructura:** realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las vías internas y del sistema de drenajes de la plantación, para facilitar la movilidad operativa, reducir pérdidas y evitar acumulaciones de agua en periodos lluviosos futuros.

Zona Palmera Suroccidental

Entidad/Gremio: Cenipalma

Línea productiva: Palma de aceite

Región: Zona palmera Suroccidental (Tumaco).

Para más información: A. Zabala-Quimbayo (azabalaq@cenipalma.org), D. M. González Varón, L. V. Florian Martínez, A. M. Martínez Burbano y J. A. Vargas Montoya.

En febrero suelen presentarse volúmenes de precipitación acumulada entre 200-400 mm; es posible que la influencia de la ZCIT pudiera favorecer la ocurrencia de algunos eventos de precipitación hasta la segunda década del mes. A continuación, algunas propuestas para el manejo del cultivo de palma de aceite.

Plagas y enfermedades

1. Se sugiere continuar con las labores de manejo fitosanitario, prestando especial atención a la Pudrición del Cogollo (PC), causada por el oomiceto *Phytophthora palmivora*, ya que se presentan condiciones ambientales favorables para su desarrollo y dispersión. En este sentido, es de vital importancia mantener en óptimas condiciones los sistemas de drenaje; en caso de no existir, se deben implementar con el fin de evitar encharcamientos (Figura 1), los cuales favorecen la proliferación del patógeno. Adicionalmente, se deben realizar censos fitosanitarios oportunos cada 15 días y, en lotes foco, cada 8 días, con el propósito de detectar de manera temprana nuevos casos. Las palmas que no presenten respuesta positiva a las cirugías deben ser eliminadas oportunamente, siguiendo los protocolos establecidos.



Figura 1. Drenajes inadecuados y riesgo sanitario, Fuente; D. M. González Varón – Cenipalma.

2. Consultar la Resolución No. 092771 del 17/03/2021, “Por medio de la cual se actualizan las plagas declaradas de control oficial y las medidas fitosanitarias en los cultivos de palma de aceite en el territorio nacional”, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y asegurar un manejo sanitario adecuado del cultivo.
3. Para el manejo de la Pudrición de Bases Peciolares (PBP), se recomienda realizar una revisión detallada del estado actual de todas las palmas afectadas, clasificándolas según el grado de severidad de la enfermedad en estados iniciales y avanzados. Esta diferenciación permitirá priorizar las intervenciones y optimizar las estrategias de manejo. Es importante considerar el posible avance de la afectación, por lo cual se deben remover oportunamente los tejidos con desprendimiento y presencia de humedad. Posteriormente, las áreas intervenidas deben cubrirse con una pasta protectora, con el fin de reducir el riesgo de colonización por patógenos secundarios y limitar el progreso de la enfermedad.
4. Se enfatiza que el objetivo principal del manejo es prevenir la fractura de palmas, evento que genera pérdidas productivas significativas y riesgos operativos. En este sentido, es fundamental mantener adecuados criterios de manejo agronómico, así como realizar el mantenimiento a “ras” de las bases peciolares, práctica que contribuye a disminuir la acumulación de humedad y material orgánico en la zona afectada. Finalmente, se recomienda mantener actualizado y debidamente capacitado al personal de apoyo en el área de sanidad vegetal, con el propósito de fortalecer los procesos de censo, identificación y seguimiento del estado fitosanitario de los lotes afectados.
5. Realizar el trapeo para *Rhynchophorus palmarum*, es muy importante el cambio de la feromona cada tres meses y el atrayente cada 15 días. Además, debe realizarse el monitoreo para insectos defoliadores como *Opsiphanes cassina* y la instalación de trampas para adultos de esta plaga. También, hay que identificar si hay presencia de *Stenoma impressella*, el cual se caracteriza por la construcción de un cuerno protector, que realiza con sus excreciones. Para este, se debe detectar a tiempo sus focos y realizar aplicaciones de *B. thuringiensis* (dosis 300 g/ha) en instares del I al IV y en larvas de instares V y VI, (dosis 500 g/ha).

6. Por último, es fundamental la siembra de plantas nectaríferas, ya que allí se encuentran los insectos benéficos, quienes controlan de manera natural insectos plaga del cultivo de palma de aceite.

Suelos y aguas

1. Para siembras nuevas y cultivos jóvenes ya sembrados, se recomienda realizar estudios topográficos y de manejo del agua debido a las precipitaciones en volúmenes altos que puedan presentarse en la zona, esto se debe hacer a través de instalación de pozos de observación y realizar mediciones del nivel freático por lo menos cada 15 días o semanales cuando haya la presencia de precipitaciones importantes por encima de los 50 mm, todo esto en busca de un excelente diseño de drenajes.
2. Si ya se cuenta con un sistema de drenajes, lo ideal es realizarles mantenimiento tanto a los drenajes internos de los cultivos como a los periféricos y adyacentes a las vías, para favorecer su funcionamiento y evitar acumulación de agua que pueda generar contratiempos en la estructura y movilidad en las plantaciones.
3. Teniendo en cuenta que la acumulación de agua afecta la estructura de suelo al ingresar maquinaria pesada por tiempos prologados y constantemente, se recomienda tomar diferentes alternativas para el ingreso y áreas donde desea trabajar para la adecuación de vías y drenajes.
4. Adicionalmente la siembra de leguminosas acompañantes para proteger el suelo de la erosión hídrica y ayudar a favorecer la expansión de las leguminosas de manera homogénea incluso en lugares donde se hayan generado parches donde ya haya crecimiento de éstas con control de malezas selectivos a gramíneas.

Aspectos Generales (Para todas las zonas palmeras)

1. Tener en cuenta que después de presentarse eventos de inundación, se sugiere: revisar el estado de los canales de drenaje y proceder con la limpieza de sedimentos para facilitar el flujo de agua; revisar el cultivo y proceder a retirar el material vegetal o suelo que pueda estar cubriendo las palmas para facilitar su recuperación; si es posible, realizar intervención mecánica del suelo para facilitar su aireación, especialmente en los primeros 10 cm; una vez aireado el suelo, aplicar fuentes de nitrógeno, previa verificación de que las raíces de las palmas se encuentren activas y puedan tomar el nutriente aplicado; y preferir siempre las aplicaciones edáficas de nutrientes ya que las aspersiones foliares de nutrientes o bioestimulantes tendrán un efecto limitado en el tiempo.
2. Las condiciones actuales que se asocian a la ocurrencia de La Niña leve continúan vigentes, generando una dinámica que propicia el ingreso de masas de humedad en diferentes zonas de la región Caribe y la ocurrencia de algunas precipitaciones con aumentos de volúmenes acumulados.
3. Los modelos predictivos mantienen una incertidumbre alta, con escenarios de alteraciones y comportamientos climáticos poco previsibles a mediano y largo plazo, en especial para esta región con la temporada de inicio de las lluvias del primer semestre.

4. Se espera que la temperatura superficial del Océano Pacífico continúe con el aumento progresivo a partir del segundo trimestre del año, incrementando las probabilidades de concretarse El Niño para el segundo semestre de 2026.

5. Se prevé aumento de temperaturas con picos que pueden estar cerca de los 1.5 a 2.0 °C entre mayo y julio, en especial hacia el sur de la región Caribe.

6. Aunque se mantiene la incertidumbre en los pronósticos a largo plazo, es crucial priorizar las acciones preventivas en todos los sectores productivos. Esto puede ofrecer la oportunidad de actuar con anticipación y mitigar posibles impactos en el sector agrícola. El pronóstico del tiempo atmosférico a corto plazo tiene menor incertidumbre, por tanto, es una herramienta muy valiosa que permite planificar tareas diarias en los sectores productivos, sirviendo como un apoyo fundamental para la operación del día a día.

7. Hoy se cuentan con múltiples opciones de consulta en línea para informarse sobre el pronóstico del tiempo. En el siguiente enlace pueden consultar y descargar los boletines de alertas del portal agroclimático de CENIPALMA https://palmadata.cenipalma.org/#!/clima/alertas_agroclimaticas

8. Es necesario continuar monitoreando las predicciones climáticas y ajustar las estrategias de manejo del cultivo en función de los pronósticos y las condiciones observadas. Además, se debe proveer capacitación y recursos al personal relacionado con la cadena productiva del cultivo para manejar las variaciones climáticas, especialmente en términos de riego, drenaje y control de plagas y enfermedades. Todos los boletines agroclimáticos se encuentran disponibles en https://palmadata.cenipalma.org/#!/clima/boletines_agroclimaticos

8. Los registros de las variables climáticas (temperatura ambiente, precipitación, humedad relativa, radiación solar, dirección y velocidad del viento) de la red de estaciones del sector palmero y los consolidados climáticos referentes de fuentes satelitales pueden ser consultadas en <https://palmadata.cenipalma.org/>

9. Procure conocer las características agroecológicas de las áreas del cultivo de palma de aceite, lo cual beneficia el equilibrio de las condiciones bióticas y abióticas que condicionan el desarrollo integral de la agroindustria a escala local y regional, más cuando se presentan estas condiciones climáticas extremas (temperatura alta y lluvias intensas).

Para más información: A. Zabala-Quimbayo (azabalaq@cenipalma.org), C. E. Barrios Trilleras, L. F. Zúñiga Pérez, D. M. González Varón, N. J. Castillo Villarraga, N. A. Arias Arias, R. C. Aldana De La Torre, L. V. Florian Martínez, Á. H. Rincón Numpaque, J. R. Toca Garzón, A. M. Martínez Burbano y J. A. Vargas Montoya.



Recomendaciones agrícolas

Cenicafé



Recomendaciones generales - Cultivo Café

Prepárese para el clima que viene. Desde Cenicafé, le recomendamos herramientas para cuidar su cultivo y obtener la mejor cosecha.

1. Cuidado del cultivo y sanidad

Identifique cuándo ocurre la floración principal. Esto es vital para planificar las labores agrícolas y el control de plagas y enfermedades (Consulte el calendario para el registro de floración 2025 y 2026).

Semillas y almácigos. Use solo semillas certificadas de origen conocido y de las variedades mejoradas recomendadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Siembra. Antes de llevar los colinos al campo revise algunas plantas (muestreo destructivo) para detectar plagas como cochinillas o nematodos. En caso de que estén infestados descarte el almácigo.

Fertilización. Un adecuado y oportuno plan de fertilización, prepara el cafetal para prevenir los efectos negativos del clima extremo y el ataque de enfermedades como la roya.

Manejo de arvenses. Controle las arvenses que realmente compiten con el café (interferencia alta). No elimine todas las arvenses. Deje crecer las arvenses "nobles" en las calles para proteger el suelo.

Uso seguro de plaguicidas. Si necesita aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café, luego aplique el producto. **Use siempre elementos de protección.** Lea la etiqueta, respete los períodos de carencia y reingreso, y asegúrese de que el producto tenga registro ICA vigente.

¡Prohibido! El uso de insecticidas con los ingredientes activos clorpirifos y fipronil están prohibidos en el cultivo del café.

2. Cosecha y control de broca

El manejo de la broca es clave, especialmente al finalizar la cosecha.

- **Evite la dispersión del insecto.** Durante la recolección y el beneficio, **evite que los adultos de broca se dispersen.**
- **El repase es clave.** Una vez termine la cosecha, haga el "**repase**" (recolección de frutos maduros, secos o sobremaduros que quedaron), disponga adecuadamente de estos frutos para evitar la dispersión de la broca y afectar la próxima cosecha.

(Consulte la Brocarta 50 y la Brocarta 40).

3. Calidad en la poscosecha (Las 7 Prácticas Clave)

Para asegurar un café de alta calidad, sigue estas recomendaciones (Ver Avance Técnico No. 546):

1. **Asegure la calidad de recolección:** use herramientas como **Cromacafé®** o **Mediverdes®** para verificar que la cantidad de frutos verdes en la cosecha **sea menor al 2,5%.**
2. **Procese por lotes:** procese el café que coseche **cada día por separado** para controlar mejor la fermentación y el secado.
3. **Retire los defectos:** use el sistema de **doble caneca** o un separador hidráulico para eliminar los frutos y granos de menor calidad desde el principio.
4. **Limpieza y mantenimiento:** mantenga todos los equipos (despulpadoras y secadores, entre otros) **limpios y calibrados** para evitar defectos y contaminación.
5. **Monitoreo de fermentación:** use el **Fermaestro®** para saber el momento exacto para lavar el café, lo que ayuda a usar el agua eficientemente.
6. **Buen lavado:** asegúrese y **retire todo el mucílago** usando agua limpia y tecnologías de bajo consumo de agua.
7. **Secado óptimo:** seque el café pergamino hasta que tenga una humedad de entre el **10% y el 12%** (use el método **Gravimet®** para medirlo).

Consejos para el manejo de la pulpa de café

Use elementos de protección personal para el manejo de la pulpa de café en los procesadores de pulpa

Consejos extra para el secado

- **Evite mezclar:** no junte café cosechado y procesado de diferentes días.
- **Revuelva** el café en el secador solar **mínimo tres o cuatro veces al día.** En secadores mecánicos de capa estática, asegure el volteo de la cama de café o la inversión del flujo de aire para mayor homogeneidad en el secado.
- **Secador limpio:** asegúrese de que no haya charcos o vegetación bajo el secador; si es posible, **use gravilla** para mejorar la **infiltración del agua** y prevenir el **crecimiento de arvenses.**
- **Almacenamiento:** almacene el café pergamino seco en un lugar **limpio, seco, bien ventilado y sobre estibas**, para evitar su **humedecimiento** y la **contaminación cruzada** por agroquímicos, combustibles o alimentos de consumo humano o animal.

- **Trate las pasillas:** procese las **pasillas por separado** para darles un **valor comercial** y aumentar sus ingresos.

4. Prevención de deslizamientos y manejo del agua

Con las fuertes lluvias esperadas, la prevención es vital.

- **Drenajes limpios:** **monitoree y limpie** constantemente las cunetas, zanjas, drenajes y reservorios de agua para **evitar la erosión del suelo** y posibles derrumbes.
- **Alerta temprana:** si ve **grietas inusuales** o estancamiento de agua en su terreno, avise inmediatamente al **Servicio de Extensión** o a las autoridades.
- **Cobertura del suelo:** en épocas de lluvia, las arvenses **ayudan a evitar la erosión** y el impacto de las gotas en el suelo.
- **Vigile la humedad del suelo:** identifique plantas que crecen cuando hay **exceso de humedad** (como juncos o buchones) para saber dónde están más saturados sus suelos.

(Consulte Avance Técnico de Cenicafé No. 559 y las Alertas del Ideam).

Cuidado del agua y recursos naturales

- **Aproveche la lluvia:** instale sistemas para **recolectar agua de lluvia** (en techos de beneficiaderos) y **almacenarla** en recipientes cerrados para evitar su contaminación.
- **Agua de calidad:** use **agua limpia** (sin color, olor, sabor, ni material suspendido) para beneficiar el café y evitar dañar la calidad de la bebida.
- **Verifique el pH:** mida el pH del agua con papel tornasol. Debe estar entre **6,5 y 9,0**. Si está fuera de ese rango, consulte con su Extensionista.
- **Lavado eficiente:** implemente tecnologías que demanden **bajos consumos de agua**, como tolva seca, despulpado sin agua y equipos para el lavado como **Ecomill®** o tanque tina. Igualmente, haga uso eficiente del agua para el lavado de pisos y equipos, y para el transporte hidráulico del café lavado.
- **Conservar los recursos naturales:** implemente los **sistemas de manejo de las aguas residuales de lavado del café** (aguas mieles) con cero descargas, tales como los **procesadores de pulpa tipo invernadero** con recirculación completa de lixiviados y los **filtros verdes tipo invernadero** con recirculación completa de sus drenados (Ver Libro Tecnología de Filtros Verdes para el manejo, tratamiento y cero descargas de las aguas residuales del café).

Recordatorio sobre uso seguro de plaguicidas

- **Consulta obligatoria:** la aplicación de cualquier agroquímico debe ser **recomendada por un ingeniero agrónomo**.
- **Producto legal:** El producto debe tener **registro ICA vigente** para uso en café.
- **Priorice la cosecha:** si va a fumigar, **primero coseche** y luego aplique.
- **Seguridad:** Lea la etiqueta, use el equipo de protección y respete los **períodos de carencia** (tiempo de espera antes de cosechar) y de **reingreso** al lote.

Región Cafetera Norte y Oriente

La Guajira, Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Santander, Arauca, Casanare y Norte del departamento de Antioquia, Sur Oriente de Cundinamarca y Oriente de Boyacá

1. Preparación de almácigos

- **Siembras 2026:** si va a sembrar o resembrar en el primer semestre del 2026, **establezca el umbráculo o sombrío** en el almácigo para proteger las plantas de la alta radiación y temperatura del sitio (**Boletín Técnico No. 41**).
- **Vigilancia de plagas:** **monitoree el almácigo** constantemente para detectar la presencia de **cochinillas y nematodos**. Las plantas deben estar **completamente libres** de estas plagas antes de sembrarlas en el campo.

2. Renovación y mantenimiento

- **Sombrío:** mantenga y maneje el sombrío que acompaña al cultivo de café.
- **Renovación:** renueve por zoca aquellos lotes que finalizaron su ciclo productivo. Realice la cosecha sanitaria con la correcta disposición de los frutos, dejando surcos trampas con frutos para el manejo de la broca. Luego, realice el desrame, corte del tallo y aplique fungicida o pintura anticorrosiva en el corte para protegerlo.

3. Fertilización y manejo de la acidez del suelo

- Es la oportunidad para tomar muestras de suelos. Se recomienda el análisis denominado “fertilidad”, el cual evalúa pH, materia orgánica, fósforo, potasio, calcio, magnesio y aluminio. Realice esta labor procurando que hayan transcurrido por lo menos tres meses luego de la última fertilización o aplicación de cal.
- No es oportuno realizar encalamiento en este mes.

4. Manejo de plagas y enfermedades

Identifique cuándo ocurre la floración principal. Esto es vital para planificar las labores agrícolas y el control de plagas y enfermedades.

Plagas

Broca: en los lotes que entran a renovación, realice la recolección de los frutos en los árboles trampa cada 15 días, durante 75 días, y disponga de forma adecuada estos frutos para evitar la dispersión de este insecto.

Cochinillas de las raíces: en lotes nuevos, busque síntomas como hojas amarillentas o realice el muestreo de presencia de cochinillas en la base del tallo en las plantas indicadoras.

Arañita roja: ante el aumento de la temperatura y los cambios de viento, monitoree la arañita roja y controle los focos a tiempo, con un acaricida.

Minador del café: este insecto se encuentra regulado por enemigos naturales, por lo cual evite el uso de insecticidas de amplio espectro y favorezca la presencia de arvenses nobles en el cafetal.

Babosas y chisas: vigile los daños de estos insectos en siembras y renovaciones nuevas. Use trampas de luz para detectar los adultos de chisas (Consultar el Volante Las chisas de las raíces del café).

Enfermedades

Roya: no es época crítica para el manejo de la roya, **no es necesario aplicar** fungicidas. Recuerde que la primera aplicación para el control de la roya en las variedades susceptibles se realiza 60 días después de la floración principal, y la segunda, 120 días después de la floración principal.

Considerando el pronóstico climático, es el momento oportuno para realizar podas sanitarias para controlar la antracnosis y el mal rosado.

Recuerde proteger las heridas realizadas a las plantas, tanto en las podas fitosanitarias como en la regulación del sombrío. Utilice un fungicida o cicatrizante recomendado.

(Consulte: Volante período de carencia, Avances Técnicos No. 312- No. 319 y No. 490).

5. Cosecha, poscosecha y agua

- **Mantenimiento:** realice el **mantenimiento** de todos los **equipos** y a las **instalaciones del beneficio** (Ver práctica 4 del Avance Técnico No. 546).
- **Broca en el beneficiadero:** coloque **trampas de broca** en los secadores y en los procesadores de pulpa. Al finalizar el beneficio y secado, asegúrese de **mantener la infraestructura libre de frutos** con el fin de evitar la multiplicación de la broca.
- **Manejo de pulpa y lixiviados:** continúe con el manejo de la pulpa y recircule el agua residual del proceso (lixiviados) sobre la misma para **evitar contaminar** las fuentes de agua. De igual forma, realice el **mantenimiento** de los **sistemas de tratamiento de aguas** para evitar cualquier tipo de vertimiento al ambiente.

Región Cafetera Central

Caldas, Sur del departamento de Antioquia, Risaralda, Occidente de Cundinamarca, Tolima, Occidente de Boyacá, Chocó, Valle del Cauca, Quindío, Sur de Huila, Meta y Caquetá

Estas recomendaciones son cruciales para preparar su cultivo durante esta época de transición de mayores a menores lluvias:

1. Labores de renovación y almácigo

Almácigos: continúe con el manejo de la humedad, la regulación de luminosidad y monitoreo fitosanitario de las plantas para las siembras de 2026.

Lotes renovados por zoca: resiembre los sitios faltantes en los lotes que renovó recientemente, si las condiciones de humedad son apropiadas.

Renovación: recuerde dejar los surcos trampa con frutos para el manejo de la broca en aquellos lotes que finalizaron su ciclo productivo y se renovarán por zoca. Haga primero la cosecha sanitaria y la correcta disposición de los frutos. Luego, realice el desrame y corte del tallo y **aplique fungicida o pintura anticorrosiva en el corte para protegerlo.**

Sombrío: mantenga y maneje el sombrío que acompaña al cultivo de café.

2. Fertilización y manejo de la acidez del suelo

Puede iniciar con el plan de **fertilización de los cafetales en edad productiva** y continuar con la fertilización **de zocas y nuevas siembras**. La humedad del suelo es un aspecto clave para la efectividad de esta labor. Es preciso que se haya presentado al menos una precipitación acumulada de 40 mm, distribuida en los diez días anteriores a la labor.

3. Manejo de plagas y enfermedades

Plagas

- **Broca (alerta crítica):** la región está en período crítico para el ataque de este insecto. Monitoree constantemente y mantenga la infestación por debajo del 5%. Consulte la aplicación de vuelos de broca para estar atentos al comportamiento del insecto y evitar nuevas infestaciones (**Ver aplicación Vuelos de broca y Consulte el Avance Técnico No. 493**).
- Realice la recolección de los frutos en los árboles trampa cada 15 días, durante 75 días, y disponga de forma adecuada estos frutos para evitar la dispersión de este insecto. **Recuerde eliminar estos árboles pasados 75 días. Primero coseche y después elimine.**

- **Cochinillas:**

En almacigos: revise las plantas y asegúrese de que estén libres de cochinillas antes de llevarlas al campo.

En lotes nuevos: busque hojas amarillas o cochinillas en la base del tallo para tomar medidas a tiempo.

- **Arañita roja:** vigile los focos de esta plaga si hay aumento de temperatura, cambios de viento o presencia de ceniza volcánica. Ante el incremento de las poblaciones deben tomarse medidas de control.
- **Caracol africano:** si lo encuentra, no lo manipule porque es peligroso para la salud y reporte inmediatamente a la oficina del ICA más cercana para que le den pautas de manejo (**Consulte las Recomendaciones del ICA para prevención, manejo y control del caracol gigante africano**).
- **Minador del café:** este insecto se encuentra regulado por enemigos naturales, por lo cual evite el uso de insecticidas de amplio espectro y favorezca la presencia de arvenses nobles en el cafetal.
- **Chamusquina:** si esta plaga es un problema en su zona, monitoree los focos. Si está cosechando, realice el control cultural (manual).

- **Babosas y chisas:** vigile los daños de estos insectos en siembras y renovaciones nuevas. Use trampas de luz para detectar los adultos de chisas (Consulte el Volante Las chisas de las raíces del café).

Enfermedades

- **Roya:** recuerde que la primera aplicación para el control de la roya en las variedades susceptibles se realiza 60 días después de la floración principal, y la segunda, 120 días después de la floración principal. Para almácigos, el control de la roya se realiza a los 60 y 120 días después del trasplante de la chapola (**Avance Técnico No. 581**).
- En zonas endémicas de gotera, recuerde que la primera aplicación para el control de la enfermedad se realiza entre los 30 y 45 días después de floración principal; la segunda, entre los 90 y 120 días después de floración principal; y la última, a los 180 días después de floración principal.
- Considerando el pronóstico climático, es el momento oportuno para realizar podas sanitarias para controlar la antracnosis y el mal rosado.
- Recuerde proteger las heridas realizadas a las plantas, tanto en las podas fitosanitarias como en la regulación del sombrío. Utilice un fungicida o cicatrizante recomendado.

Otras enfermedades: revise los niveles de mal rosado, gotera y antracnosis, y realice el control en caso de ser necesario. Ante cualquier duda atienda las recomendaciones del técnico del Servicio de Extensión de la FNC (**Consulte: Volante período de carencia, Avances Técnicos No. 312 - No. 319 - No. 490**).

4. Cosecha y Poscosecha

- Si hay caída de ceniza, **proteja sus secadores y tanques de agua**. Si el agua se contamina, déjela reposar en un tanque (**sedimentador**) para que la ceniza se asiente, y luego, filtre para retirar los sólidos **antes de usarla en el beneficio**.
- **Mantenimiento:** aproveche para realizar el mantenimiento de todos los **equipos** y a las **instalaciones** del beneficio para que estén listos para su uso en la próxima cosecha (**Ver práctica 4 del Avance Técnico No. 546**).
- **Broca en el beneficiadero:** coloque **trampas de broca** en los secadores y en los procesadores de pulpa. Al finalizar el beneficio y secado, asegúrese de **mantener la infraestructura libre de frutos** con el fin de evitar la multiplicación de la broca.
- **Manejo de pulpa y lixiviados:** continúe con el manejo de la pulpa y recircule el agua residual del proceso (lixiviados) sobre la misma, para **evitar contaminar** las fuentes de agua. De igual forma, realice el **mantenimiento** de los **sistemas de tratamiento de aguas** para evitar cualquier tipo de vertimiento al ambiente.
- **Trate las pasillas:** procese las **pasillas por separado** para darles un **valor comercial** y aumentar sus ingresos.

Región Cafetera Sur

Nariño, Cauca, Norte del Huila y Putumayo

1. Labores de renovación germinadores y almácigos

Germinadores: establezca los germinadores para las siembras del segundo semestre del 2026.

Almácigos: continúe con el manejo de la humedad, luminosidad y monitoreo fitosanitario de la plantas para las resiembras del primer semestre del 2026.

Renovación: resiembre los sitios faltantes en los lotes que renovó el semestre anterior.

Regule sombrío transitorio: si tiene lotes con menos de dos años, regule la sombra para que la planta reciba la luz adecuada.

2. Fertilización y manejo de la acidez del suelo

Fertilización

Fertilice teniendo en cuenta que deben haberse registrado lluvias regulares durante el último mes, con una precipitación acumulada superior a 40 mm, distribuida en los diez días antes de la labor.

3. Manejo de Plagas

- **Broca (Alerta crítica):** la región está en período crítico para el ataque de este insecto. Monitoree constantemente y mantenga la infestación por debajo del 5%. De ser necesarias acciones de control, priorice el uso de hongos entomopatógenos. Consulte la aplicación de vuelos de broca para estar atentos al comportamiento del insecto y evitar nuevas infestaciones (**Ver aplicación Vuelos de broca y Consulte el Avance Técnico No. 493, Brocarta 52**).

Cochinillas:

En almácigos: revise las plantas y asegúrese de que estén libres de cochinillas antes de llevarlas al campo.

En lotes nuevos: busque hojas amarillas o cochinillas en la base del tallo para tomar medidas a tiempo.

- **Arañita roja:** vigile los focos de esta plaga si hay aumento de temperatura, cambios de viento o presencia de ceniza volcánica. Ante el incremento de las poblaciones deben tomarse medidas de control.
- **Minador del café:** este insecto se encuentra regulado por enemigos naturales, por lo cual, evite el uso de insecticidas de amplio espectro y favorezca la presencia de arvenses nobles en el cafetal.
- **Chamusquina:** si esta plaga es un problema en la zona, monitoree los focos. Si está cosechando, realice el control cultural (manual).
- **Babosas y chisas:** vigile los daños de estos insectos en siembras y renovaciones nuevas. Use trampas de luz para detectar los adultos de chisas (**Consultar el Volante Las chisas de las raíces del café**).

4. Manejo de enfermedades

Roya: recuerde que la primera aplicación para el control de roya en las variedades susceptibles se realiza 60 días después de la floración principal, y la segunda aplicación, 120 días después de la floración principal. De ser necesario, realice una tercera aplicación a los 150 días después de la floración principal.

Gotera: en zonas endémicas de gotera recuerde que la primera aplicación para el control de la enfermedad se realiza entre los 30 y 45 días después de floración principal; la segunda, entre los 90 y 120 días después de floración principal; y la última, a los 180 días después de floración principal.

Muerte descendente: en zonas con condiciones favorables para la enfermedad, puede requerirse el control químico; este se realiza a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a dos años, principalmente en bordes y focos.

Considerando el pronóstico climático, es el momento oportuno para realizar podas sanitarias para controlar la antracnosis y el mal rosado.

Recuerde proteger las heridas realizadas a las plantas, tanto en las podas fitosanitarias como en la regulación del sombrío. Utilice un fungicida o cicatrizante recomendado.

Consulte: Volante período de carencia, Avances Técnicos No. 312 - No. 319 - No. 490

4. Cosecha, almacenamiento y aguas

- Si hay caída de ceniza, **proteja sus secadores y tanques de agua**. Si el agua se contamina, déjela reposar en un tanque (**sedimentador**) para que la ceniza se asiente y luego filtre para retirar los sólidos **antes de usarla en el beneficio**.
- **Mantenimiento:** aproveche para realizar el **mantenimiento** de todos los **equipos** y a las **instalaciones del beneficio y secado** para que estén listos para su uso en la próxima cosecha (**Ver práctica 4 del Avance Técnico No. 546**).
- **Broca en el beneficiadero:** coloque **trampas de broca** en los **procesadores** de pulpa. Asegúrese de **mantener la infraestructura libre de frutos** con el fin de evitar la multiplicación de la broca.
- **Manejo de pulpa y lixiviados:** recircule el agua residual del proceso (lixiviados) sobre la pulpa para **evitar contaminar** las fuentes de agua. De igual forma, realice el **mantenimiento** de los **sistemas de tratamiento de aguas** para evitar cualquier tipo de vertimiento hacia el medio ambiente.

Recomendaciones lluvias

MADR - FAO

Gestión pecuaria frente a eventos de inundación y lluvias fuertes en el sur de Colombia

Un mensaje de las Mesas Técnicas Agroclimáticas para el cuidado de la producción piscícola.



- Revisar y reforzar diques, bordes y sistemas de drenaje para evitar desbordamientos y la pérdida de peces.
- Disminuir el ingreso de agua turbia o con alta escorrentía; de ser posible, desviar estos flujos.
- Reducir de forma temporal la cantidad de alimento cuando se observe baja actividad de los peces.
- Suministrar el alimento en horarios con menor presencia de lluvia y retirar los sobrantes para evitar la contaminación del agua.
- Retirar de inmediato los peces muertos para prevenir la proliferación de enfermedades.
- Instalar o limpiar las mallas en las entradas y salidas de agua, evitando el ingreso de sedimentos, depredadores o peces externos.
- Monitorear con mayor frecuencia la calidad del agua (color, olor y nivel de oxígeno) durante periodos de lluvia intensa.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Agricultura

Gestión pecuaria frente a eventos de inundación y lluvias fuertes en el sur de Colombia

Un mensaje de las Mesas Técnicas Agroclimáticas para el cuidado de nuestros bovinos:



- Trasladar el ganado a potreros más altos o con buen drenaje, evitando el pastoreo en zonas con acumulación de agua.
- Realizar zanjas superficiales y mantener limpios los drenajes en corrales y áreas de ordeño para evitar encharcamientos.
- Mantener ubres y áreas de ordeño limpias y secas, realizando la limpieza y secado antes y después del ordeño, para prevenir la mastitis.
- Instalar pediluvios con desinfectante en las entradas de corrales y salas de ordeño, como medida preventiva contra enfermedades en las pezuñas.
- Aplicar cal en las zonas de descanso y de tránsito frecuente del ganado para disminuir la humedad y el desarrollo de microorganismos.
- Suministrar forrajes conservados o suplementos energéticos, como heno, ensilaje o concentrado, para compensar la disminución del pastoreo.
- Proteger a los terneros con refugios secos y camas limpias, reduciendo su exposición a la lluvia y al barro.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Agricultura

Gestión pecuaria frente a eventos de inundación y lluvias fuertes en el sur de Colombia

Un mensaje de las Mesas Técnicas Agroclimáticas para el cuidado de la producción avícola.



- Retirar o secar la cama húmeda y reemplazarla por material seco cuando sea necesario.
- Ajustar cortinas y revisar techos para evitar filtraciones y mantener el interior del galpón seco.
- Fortalecer la ventilación natural o mecánica, evitando el enfriamiento excesivo de las aves.
- Elevar comederos y bebederos para prevenir el contacto con agua o barro.
- Reducir la densidad de aves si se presenta acumulación de humedad, mejorando el confort y la sanidad.
- Proteger el alimento balanceado de la humedad, almacenándolo en espacios secos y bien ventilados.

Realizar inspecciones diarias del estado de la cama y de las aves para detectar a tiempo problemas sanitarios.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Agricultura

Gestión pecuaria frente a eventos de inundación y lluvias fuertes en el sur de Colombia

Un mensaje de las Mesas Técnicas Agroclimáticas para el cuidado de nuestros porcinos:



- Mantener los corrales secos y con cama limpia, retirando a diario el material húmedo.
- Mejorar la ventilación de las instalaciones sin generar corrientes de aire frío, para evitar la acumulación de humedad y gases.
- Elevar comederos y bebederos para prevenir la contaminación con barro o agua de lluvia.
- Reforzar la limpieza y desinfección de las instalaciones, especialmente en las áreas donde los animales permanecen más tiempo.
- Asegurar reservas suficientes de alimento y agua limpia, ante posibles dificultades en el transporte.
- Aislar de forma inmediata a los animales que presenten signos respiratorios o diarrea, con el fin de reducir la propagación de enfermedades.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Agricultura

Recomendaciones lluvias

MADR - FAO

Recomendaciones agrícolas Incremento de lluvias

Revisar y limpiar canales de drenaje, zanjias y desagües en fincas y parcelas.

Evitar nuevas siembras en zonas bajas o con historial de inundación.

Priorizar cultivos de ciclo corto o más tolerantes a exceso de humedad.

Proteger insumos, semillas, concentrados y maquinaria en lugares elevados y secos.

Asegurar techos, invernaderos y estructuras pecuarias.

Programar aplicaciones fitosanitarias considerando ventanas sin lluvia para evitar lavado de productos.

Recomendaciones agropecuarias

Condiciones de inundación

- Evitar el tránsito de maquinaria pesada en suelos saturados.
- Reubicar animales hacia zonas altas y seguras.
- Garantizar acceso a agua potable y alimento almacenado.
- Vigilar signos de enfermedades en cultivos (hongos, bacterias) y en animales (problemas podales, enfermedades respiratorias).
- Desconectar equipos eléctricos en áreas anegadas.
- No aplicar fertilizantes nitrogenados mientras el suelo esté inundado.

Posterior al descenso de aguas (suelos saturados)

- Evaluar daños en cultivos y realizar podas sanitarias cuando sea necesario.
- Favorecer aireación del suelo mediante labores livianas solo cuando el terreno lo permita.
- Implementar planes de resiembra en áreas con pérdida total.
- Aplicar enmiendas orgánicas para recuperar estructura del suelo.
- Monitorear aparición de plagas asociadas a alta humedad.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Agricultura



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Agricultura



Recomendaciones agropecuarias generales

- Revise diariamente los pronósticos y alertas oficiales del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).
- Reporte oportunamente los daños y pérdidas agropecuarias ante las Secretarías de Agricultura municipales o departamentales.
- Atienda las recomendaciones emitidas por las autoridades agropecuarias y de gestión del riesgo.
- Mantenga actualizados sus datos en asociaciones, UMATAS o EPSAGRO para facilitar acompañamiento técnico.
- Evite poner en riesgo su vida; priorice la seguridad de las personas sobre los bienes productivos.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

Agricultura



Mesas Técnicas Agroclimáticas - MTA

Las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) son espacios de diálogo y análisis donde expertos en meteorología, agricultura y otros actores del sector agropecuario se reúnen para interpretar información climática y generar recomendaciones para la toma de decisiones en el campo.

- Traducir la información climática en acciones concretas para productores.
- Reducir los impactos de eventos climáticos extremos en el sector agrícola y pecuario.
- Promover la planificación de cultivos y manejo de recursos hídricos.
- Fomentar el trabajo conjunto entre científicos, instituciones y agricultores.

Las recomendaciones de las MTA ayudan a mejorar la resiliencia del sector agropecuario frente al cambio climático.

Contacto

Carlos Andrés Capachero Martínez
carlos.capachero@minagricultura.gov.co

Martha Liliana Márquez Torres
martha.marquez@minagricultura.gov.co

Javier Betancur Vivas
javier.betancurvivas@fao.org

Marta Cadena
mcadena@ideam.org

